

PROGRAMA

AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS



Las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales

#AulaDDHH

Martes 10 de junio de 2025– 17:00 horas.

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Presencial en: Plaza Tetuán, 16,
46003 Valencia & Online*.

*Se remitirá el link de conexión el 10 de junio por la mañana a las personas correctamente inscritas a través de la web del ICAV.



Las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales

17.00– 17.10

Presentación de la jornada

D^a Trinidad Piquer García. Diputada 11^a del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

17.10– 18.30

Las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales.

1. Acceso a la justicia.
2. Personas con discapacidad en el ámbito penal.
3. La figura del facilitador procesal.

D^a Ángeles Blanco. Abogada especializada en Derecho de la Discapacidad.

18.30 – 19.00

Turno de preguntas

En caso de necesitar interpretación a lengua de signos para asistir a la jornada, no dude en comunicarlo a fundacion@fundacionabogacia.org



Las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales

INSCRIPCIÓN E IMPORTE

JORNADA GRATUITA.

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- **INSCRIPCIÓN:** Personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- **BAJA:** Deberá comunicarse a formacion2@icav.es, antes de las 48 horas anteriores al inicio de la formación.
- **OPCIÓN PRESENCIAL:** Obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión. Se acreditará asistencia solo a los que se encuentren correctamente inscritos, tal como se describe en el apartado [INSCRIPCIÓN](#) habiendo asistido a la totalidad del curso.
- **OPCIÓN STREAMING:** Deberá quedar constancia de la conexión el día de la impartición del curso desde el inicio a la finalización de la sesión, debiendo acumular el 100% de las horas previstas.
- **DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:** En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, siempre y cuando den su consentimiento.



Las personas con discapacidad en los procedimientos judiciales

- **CERTIFICADO:** Se certificará el seguimiento de la conferencia si se cumple el seguimiento descrito en los puntos anteriores. Podrán descargarlo a partir del **5º día tras finalización del curso**. La descarga la podrá realizar de la siguiente manera:

Colegiados/as deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO COLEGIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín **Gestión Personal**, pinchar sobre el cajetín cursos del colegiado.

Asociados/as ICAV deberán acceder a la web del ICAV (www.icav.es) a través de **ACCESO ASOCIADAS/OS** con su usuario y contraseña, clicar en el cajetín de FORMACIÓN, pinchar en el apartado **Certificados Colegiales** donde nuevamente les pedirá usuario y contraseña, elegir del desplegable **“certificados de formación”** y clicar en acceder.

No colegiados/as en la web del ICAV (www.icav.es) deberán clicar en el Menú **FORMACIÓN**, dentro encontrarán un cajetín llamado [Certificados No Colegiadas/os](#), clicar en el cajetín y seguir las instrucciones del tutorial.

CONEXIÓN CURSO (SOLO STREAMING)

- El seguimiento streaming del curso se realizará a través de la plataforma Adobe Connect. Desde el Departamento de formación del ICAV, se le remitirá, al correo electrónico que ha registrado en su inscripción, un email con la URL de la conferencia, el usuario, la contraseña y las instrucciones para poder acceder, la misma mañana de la celebración del curso.



[*Descarga Adobe Connect](#)

AULA ABOGACÍA Y DERECHOS HUMANOS



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía y Derechos Humanos organiza jornadas en las sedes de los Colegios de Abogacía de toda España para que abogados y abogadas incorporen el enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos vulnerables.

Conoce más sobre la Fundación en:

fundacion.abogacia.es



**Fundación
Abogacía**
Y DERECHOS HUMANOS